

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CHEDANE S.A." CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía "CHEDANE S.A.", ubicado frente a la Avenida Carlos Luis Plaza Dañín entre la Av. Francisco de Orellana, edificio Centro Comercial San Marino Shopping, piso 1, oficina N1-65, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señoras **ANA MARÍA HANZE ANTON DE DOUMET**, por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; **MARIA ELENA HANZE ANTON DE SALEM**, por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; **DANIELA VIOLETA HANZE ANTON DE NEME**, por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; señorita **JEANET MARIA HANZE ANTON**, por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; y, el señor ingeniero **JUAN JOSÉ HANZE ANTON**, por sus propios derechos, **propietario de Ciento Sesenta (160) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una, todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2012;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013; y,
5. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión su titular señor ingeniero Juan José Hanze Antón, y en la Secretaria actúa la Gerente General ingeniera Daniella Violeta Hanze Antón de Neme. - - -

Toma la palabra la señora ingeniera Daniella Violeta Hanze Antón de Neme, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2012, poniéndose en conocimiento a los accionistas que luego de realizar las deducciones que corresponden de acuerdo a la ley, se ha generado una Utilidad Neta de US\$86,641.27. Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad. - - -

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el señor ingeniero Juan José Hanze Antón, Presidente de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por el Presidente de la compañía se resolvió por unanimidad designar

como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORÍA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

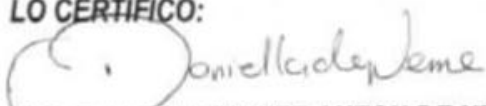
En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió elegir por unanimidad a la señor ingeniero Jorge Mata Hanze, como Comisario de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las diez horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sr. Ing. Juan José Hanze Antón, Presidente de la Junta, Accionista; f) Sra. Ing. Daniella Violeta Hanze Antón de Neme, Gerente-Secretaria de la Junta, Accionista; f) Sra. Ana María Hanze Antón de Doumet, Accionista; f) Sra. María Elena Hanze Antón de Salem, Accionista; y, f) Srta. Jeanet María Hanze Antón, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:



ING. DANIELLA HANZE ANTON DE NEME
Secretaria de la Junta